REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

FORMATO DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN

GRADO DE RESPONSABILIDAD
Mediante la suscripción de la presente acta, el interventor y/o supervisor, asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

FECHA:	**30 DE MARZO DE 2025**									
1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO o CONVENIO										
CONTRATO	**SERVICIOS**	**X**	**OBRA**		**CONVENIO**		**SUMINISTRO**			
Contrato número	CPS-055-2025		**Registro Presupuestal**		65	**del**	07	Febrero	2025	
Objeto del contrato	FORTALECER EL DEPORTE FORMATIVO Y LA INICIACIÓN DEPORTIVA DESDE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y DEPORTE, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES ORIENTADAS A LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE DISCIPLINAS DEPORTIVAS PARA NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES Y ADULTOS, CON EL FIN DE FOMENTAR UN ESTILO DE VIDA SALUDABLE Y MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL.									
Contratista	MILLER ANTONIO ORTIZ HERNÁNDEZ.									
Identificación	C.C. 3.246.761.									
Periodo de pago	01 DE MARZO DE 2025			**Hasta el**		30 DE MARZO DE 2025				

2. ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA EN EL PERIODO
(Describir de acuerdo al informe de actividades presentado por el contratista, debidamente verificado por el supervisor)

1. Fortalecer y formar grupos de iniciación en microfútbol en la zona rural del municipio.
2. Implementar entrenamientos deportivos planificados para los grupos de microfútbol en las zonas rurales de San Rafael
3. Inscribir, liderar y acompañar equipos rurales en eventos deportivos locales, regionales y nacionales.
4. Organizar y ejecutar jornadas deportivas campesinas para seleccionar jugadores para los torneos del municipio.
5. Coordinar y asegurar la participación de equipos rurales representativos de San Rafael en eventos deportivos oficiales.
6. Realizar las demás actividades relacionadas con apoyo a eventos y campañas emprendidas desde la Secretaría de Cultura y Deporte, con la Administración Municipal y las demás requeridas para el cumplimiento del objeto contractual y/o solicitadas por el supervisor.

Powered by CamScanner

3. ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR CON RELACIÓN AL CONTRATO EN EL PERIODO (Verificar de acuerdo a las obligaciones de supervisión del contrato)
1. Llevar a cabo todas las funciones establecidas en el contrato, garantizando el cumplimiento de las normas y procedimientos aplicables, así como el adecuado desarrollo de las obligaciones contractuales, de acuerdo con el informe de actividades presentado por el CONTRATISTA y debidamente verificado. **2.** Verificar el cumplimiento por parte del CONTRATISTA del pago de sus aportes al sistema de seguridad social por el IBC correspondiente, y los pagos de parafiscales en caso de ser procedente, asegurando que se encuentre al día según la normatividad vigente.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO	
Estado de avance de la actividad / Compromiso (%)	40% - Del valor total del contrato
Evaluación al proveedor o contratista	
Argumentar las respuestas	**Cumplimiento en periodo**
• Cumplimiento al objeto del contrato o convenio:	**Cumplió**
• Calidad de las especificaciones del bien o servicio:	**Cumplió**
• Cumplimiento de la entrega:	**Cumplió**
• Atención y cumplimiento a los requerimientos entregados al contratista:	**Cumplió**
• Pago de sus aportes al sistema de seguridad social por el IBC pertinente:	**Cumplió**

INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO				
Balance General del Contrato		**Pagos realizados al contratista**		
Concepto	**Valor**	**Concepto (Anticipo, actas, pagos) Compromiso de pago**	**Fecha**	**Valor**
Valor inicial del contrato	$14.000.000	Acta de pago Nro. 1	06/03/2025	$2.800.000
Valor Adiciones	$0	Acta de pago Nro. 2		$2.800.000
Valor Total del Contrato	$14.000.000			
Valor pagado	$2.800.000			
Valor causado que no se ha pagado	$2.800.000			
Valor total ejecutado	$5.600.000			
Valor saldo por ejecutar	$8.400.000			

SI ES EL ÚLTIMO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA DILIGENCIAR EL SIGUIENTE CUADRO:

CERTIFICADO DE RECIBO A SATISFACCIÓN: Según los informes presentados por la supervisión y/o Interventoria y de acuerdo con el seguimiento a los trabajos realizados, estos se ejecutaron de acuerdo con las normas y especificaciones técnicas y dentro del plazo contractual. De acuerdo a lo anterior se certifica que **SI** _____ **ó NO**_____ se recibe a satisfacción el cumplimiento del objeto contractual, en caso de que la respuesta sea negativa argumentarla.

CUADRO DE REFERENCIA PARA REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA (leer antes de evaluar)	
Criterios de Calificación	**Puntaje**
Excelente: Servicio que superó las expectativas de contratación.	N/A
Bueno: Servicio que cumplió con los requisitos de contratación.	N/A
Aceptable: Servicio que presentó fallas menores pero que no afectaron la calidad del mismo y la prestación del servicio por parte de la Administración Municipal.	N/A
Regular: Servicio que presentó fallas mayores y solucionables oportunamente por el contratista para la prestación de los servicios de la Administración Municipal.	N/A
Malo: Servicio que presentó fallas mayores y no solucionables por el contratista.	N/A

ASPECTO A EVALUAR AL CONTRATISTA	Calificación
a. Cumplimiento del Objeto del Contrato: Es recibir a entera satisfacción los servicios contratados.	N/A
b. Calidad del Servicio: Es la evaluación de los recursos humanos, técnicos, financieros y materiales indispensables para la prestación óptima del servicio.	N/A

Powered by CamScanner

c. Cumplimiento de las Obligaciones Contractuales: Es la realización de los deberes y funciones propias del objeto contractual. (Tareas, Responsabilidades, Trabajos, Relaciones Interpersonales, entre otros).	N/A
Promedio Calificación	N/A
Observaciones:	Ninguna.

Para constancia, se suscribe en San Rafael, Antioquia, a los treinta (30) días del mes de marzo de 2025.

Atentamente,

DAVIAN NORBEY CADAVID SÁNCHEZ
Secretario de Cultura y Deporte - Supervisor

Funcionario / Contratista	**Nombre**
Proyectado por	NIXA YUNEIDY SALAZAR MARÍN - PROFESIONAL DE APOYO EN CONTRATACIÓN.
Revisado y aprobador por	DAVIAN NORBEY CADAVID SÁNCHEZ - SECRETARIO DE CULTURA Y DEPORTE.
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales.	

Powered by CamScanner